



**Ayuntamiento
de Coria del Río**

Ayuntamiento de Coria del Río (Sevilla)

Modesto González Márquez, Alcalde-Presidente, HACE SABER, que:

Mediante Resolución de la Delegación Municipal de Recursos Humanos, Régimen Interior y Participación Ciudadana n.º 422/2022, de 11 de febrero, se aprobaron las bases y la convocatoria para la provisión como funcionario de carrera, mediante el sistema de acceso de promoción interna y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición, de tres plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Oficial de Policía, correspondientes a las Oferta de Empleo Público de 2019, Expte. 2022/SEL_01/000316.

Dicha convocatoria y bases fueron publicadas sucesivamente en el Boletín Oficial de la Provincia número 43, de 22 de febrero de 2022, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 67, de 7 de abril de 2022, y en el Boletín Oficial del Estado número 95, de 21 de abril de 2022.

Concluido el proceso selectivo, según las Actas del Tribunal Calificador de las reuniones celebradas el 30 de noviembre y el 1 de diciembre de 2022, y mediante Resolución de la Delegación Municipal de Recursos Humanos, Régimen Interior y Participación Ciudadana n.º 4733/2022, de 5 de diciembre, se ha realizado nombramiento, en la categoría de Oficial del Cuerpo de la Policía Local de Coria del Río, con el orden de prelación que se indica, a favor de:

N.º orden	Nombre y Apellidos	DNI
1	Juan Nieto Recuerda	***0346**
2	Juan Antonio Cordero Peña	***0054**
3	Jacobo Huéscar Meléndez	***5638**

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

**Coria del Río, fecha indicada en la firma electrónica
Alcalde-Presidente**

Firmado electrónicamente
Modesto González Márquez

Ayuntamiento de Coria del Río Calle Cervantes, 69. 41100 Coria del Río. Sevilla. Tfno.954770050 -Fax 954770363

www.ayto-coriadelrio.es

Pag. 1

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación:	im3qqa/fItJ/F748rGWjyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Modesto Gonzalez Marquez	Firmado	23/12/2022 08:41:01
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/im3qqa/fItJ/F748rGWjyw==		

